

SISBI - BIBLIOTECA

B-67

BOLETIN INFORMATIVO



SEGUNDA EPOCA
MAYO - JUNIO 1988

Nº 17

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En este número:

**70 AÑOS
DE LA
REFORMA
UNIVERSITARIA**

BOLETIN INFORMATIVO

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

segunda época — mayo - junio 1988

17

SUBSECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION DE PRENSA - VIAMONTE 430 - BUENOS AIRES

SUMARIO

Pág.

- 3 *Valora la Universidad una medida del CONICET.*
- 4 *Seminario internacional sobre procesos de integración europea y latino-americana.*
- 5 *Asumió su cargo el director del C.B.C., licenciado Alberto Fernández.*
- 6 *Política universitaria. Designación de profesores.*
- 7 *Seminario sobre la Universidad contemporánea.*
- 9 *Carrera de especialización en estudios de la mujer.*
- 10 *70º Aniversario de la Reforma Universitaria.*
- 18 *Cambia de nombre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.*
- 19 *Una política de colaboración con la industria.*
- 20 *Treinta años de EUDEBA.*
- 22 *Nueva Carrera. Consejo para la Consolidación de la Democracia. Convenio con la Universidad de La Plata.*
- 23 *Síntesis.*

VALORA LA UNIVERSIDAD UNA MEDIDA DEL CONICET

La creación de un Sistema de Apoyo a los Investigadores Universitarios (SAPIU), dispuesto por el CONICET, fue estimada por el Consejo Superior como "un instrumento válido para servir al propósito de fortalecer a la Universidad como institución formadora de recursos humanos altamente capacitados".

Así lo expresa la resolución aprobada por unanimidad por el cuerpo, en su sesión del 8 de junio, y en cuyos fundamentos se manifiesta que conviene apoyar la iniciativa del CONICET, tomando las medidas pertinentes para consolidar las actividades científico-tecnológicas en el ámbito de la Universidad.

El Sistema referido constituye un medio de ayuda económica a los investigadores universitarios que no tengan relación de dependencia con el CONICET y reconoce expresamente que "la formación de recursos humanos altamente capacitados para las actividades creativas, en todos los campos de la ciencia y de la técnica, se realiza primordialmente en las universidades", aseveración que coincide —señalan los considerandos de la resolución del Consejo Superior— con los principios del Estatuto Universitario, el cual sostiene la inseparabilidad de las funciones docente y de investigación.

Coincide asimismo —afirmase— con la política definida por el Consejo Superior, "tanto al haber señalado la prioridad de las dedicaciones exclusivas, como al haber destinado importantes recursos a la investigación científica y tecnológica, erigiendo nuevas normativas que estimulan su desarrollo y aprobando la expansión de los sistemas de becas dentro del ámbito de la propia Universidad".

En síntesis, el Consejo Superior "valora la actual política del CONICET, por cuanto está orientada hacia el correcto objetivo de restituir a las universidades el protagonismo en la ejecución de la investigación científica y tecnológica, reservándose dicho organismo el papel de promotor a nivel nacional".

En la parte dispositiva se establece que "en los casos que le sean sometidos a su consideración por pedido de los interesados, con el aval de las unidades académicas correspondientes, y por vía de excepción, el Consejo Superior podrá disponer el pase a dedicación exclusiva de cargos que registren menor dedicación, aun en aquellos casos que hubiesen sido concursados en esta última forma".

Se autoriza además a los docentes con dedicación exclusiva de la Universidad a percibir el estipendio del SAPIU, en caso de que éste les fuere concedido, a condición de haber sido presentado ante el CONICET por el correspondiente decano o responsable de la unidad académica.

COMISION COORDINADORA DEL NUEVO SISTEMA

El doctor Shuberoff recaló la importante significación del Sistema, que tiende no solamente —dijo— a la inserción en la Universidad de los investigadores del CONICET, sino que viene a reforzar una política de las universidades nacionales en el sentido de aumentar su proporción de docentes con dedicación exclusiva.

En nuestro caso —agregó— nos permitirá, por una parte, incorporar a esa dedicación a unos trescientos docentes con dedicaciones menores que hoy son miembros de la Carrera de Investigador, y por otra parte incorpora más de doscientos investigadores que actualmente no están ni en el CONICET ni en la Universidad, pero que trabajan en el ámbito cultural de ésta.

Luego informó que en la reciente reunión del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en Corrientes, se acordó con el Ministerio de Educación y con el presidente del CONICET integrar un grupo de trabajo, con la representación de los tres organismos, el cual se abocará a analizar el modo de coordinar la nueva relación entre el CONICET y las universidades.

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PROCESOS DE INTEGRACION EUROPEA Y LATINOAMERICANA

El rector de la Universidad, inauguró el 26 de mayo el "Seminario Internacional sobre Procesos de Integración Europea y Latinoamericana", organizado por el Centro de Estudios Avanzados, dependiente de la casa de altos estudios.

Asistieron al acto el ministro de Educación y Justicia, doctor Jorge Sábato; el señor Ramón Vargas Machuca, en representación del Parlamento Español; el presidente de la Fundación CIPIE (Centro de Investigaciones y Promoción Ibero América-Europa), doctor Andrés Zaldívar Larrain; el embajador de España, Raimundo Bassala; el director del CEA, doctor Carlos Alberto Mallman, autoridades universitarias, participantes del Seminario e invitados especiales.

En primer lugar se dio lectura a una carta del secretario general del Consejo de Europa, señor Marcelino Oreja, en la cual expresó su apoyo a tan importante reunión.

DISCURSO DEL RECTOR

El doctor Shuberoff refiriéndose a los procesos de integración recordó que "los países latinoamericanos, que vivimos desde la hora de nuestra independencia diferentes propuestas de unidad americana, debemos hoy renunciar a las explicaciones de nuestra disgregación como causada sólo por responsables 'externos', y evitar, de esta manera, la falsa tranquilidad de conciencia que desmoriliza y libera de responsabilidades".

Más adelante dijo: "Latinoamérica se ha dado cuenta de que no habrá integración sin política y que ella va más allá del contexto económico en que originalmente se la había situado. El progreso dado por la revolución tecnológica implica mayor interrelación de comunicación, de mercados, de informaciones, los que de hecho generan mecanismos permanentes de consulta e integración. La integración es un camino, no un camino despejado, pero es el único entre las alternativas que puede garantizar un mejor bienestar económico y progreso".

"Hay, por último —agregó el rector— una instancia igualmente necesaria de la integración, esto es, la de incorporarnos a los modernos procesos de transformación científico-tecnológicos que caracterizan nuestros tiempos. La integración es, así, la vía idónea para la transformación estructural que nos permita alcanzar los niveles de

desarrollo que estentan hoy, por ejemplo, los países de la comunidad europea.

"Para la Argentina 'integración' significa el camino para el crecimiento y la fortificación de los estados democráticos. No es una opción, sino una necesidad.

"Creo que Latinoamérica también se ha dado cuenta de ello. El advenimiento de los gobiernos democráticos en nuestros países ha permitido la consolidación de sistemas políticos semejantes en busca de objetivos comunes. Hoy advertimos que no es posible la integración sin la plena participación dentro de los sistemas políticos, a través de la toma de decisiones y del permanente diálogo y consulta entre las partes".

Y finalizó: "La integración no es de los gobiernos; es de los pueblos. Sólo sobre esta base es posible concebir un proceso global con profundas raíces comunitarias que integre organizaciones sociales, económicas, al mismo tiempo que desarrolla las instituciones necesarias para ordenar y orientar el proceso de construcción de la nueva identidad común".

Seguidamente hablaron el doctor Zaldívar Larrain y el señor Vargas Machuca, y finalmente lo hizo el ministro Sábato.

TEMAS Y CONCLUSIONES

Funcionaron en el seminario mesas redondas y se consideraron ponencias de los

participantes. También hubo un permanente intercambio de opiniones entre los ponentes y el público asistente, que siguió con sumo interés el desarrollo de las reuniones.

Entre los temas abordados se contaron: La comparación entre los procesos de integración en ambos continentes; el papel de las nacionalidades dentro de los estados nacionales; la historia y contexto de la integración en ambos continentes; la integración defensiva en Europa; los procesos de integración político-institucionales, económicos, científico-tecnológicos y educacionales; las perspectivas de Europa al final de siglo y las perspectivas de América Latina.

El seminario dio un panorama general sobre muchos temas de la integración que usualmente no son analizados en ámbitos técnicos. Es importante destacar el papel que nuestros pueblos latinoamericanos tienen que asumir para lograr una real integración y dejar de lado antiguos antagonismos o rivalidades nacionalistas.

Por su parte Europa también, dentro de este proceso, deberá asumir que Latinoamé-

rica puede y debe ser tenida en cuenta en los mecanismos de su política exterior con el fin de disminuir las grandes distancias comerciales, tecnológicas y culturales que tienden a separar o crear un desnivel muy pronunciado entre los pueblos de ambos continentes.

Es importante destacar un planteamiento en los niveles no sólo de integración, sino también de cooperación entre Europa y América Latina, y entre los países de América Latina también. Cuando hablamos de integración muchas veces dejamos de lado que gran parte de ella debería estar apoyada por canales de cooperación mayores que los existentes. Cooperación no es ayuda, sino colaboración, teniendo en cuenta los intereses de ambas partes.

Esta es una de las principales conclusiones que se desprende del desarrollo de esta reunión internacional que contribuirá seguramente a despertar la preocupación de nuestras naciones en la formulación de políticas necesarias para instrumentar reales y válidas opciones de salida de las crisis por las cuales atravesamos.

ASUMIO SU CARGO EL DIRECTOR DEL C. B. C. LICENCIADO ALBERTO J. FERNANDEZ

El 3 de mayo, en la Ciudad Universitaria, el rector de la Universidad puso en posesión de su cargo al director del Ciclo Básico Común, licenciado Alberto J. Fernández.

Asistieron al acto el vicerrector, doctor David Prigollini; secretarios, profesores e invitados especiales.

Al referirse a la nueva etapa que se inicia, el rector subrayó el significado que reviste el hecho de que el Consejo Superior asuma la responsabilidad de darle un perfil institucional al C.B.C. y designa a quien en su nombre replanteará objetivos, reformulará mecanismos defectuosos y persistirá en aquello que ha demostrado ser útil y positivo.

Hay un debate abierto sobre estos temas —dijo el doctor Shuberoff—, pero entre los muchos de los objetivos por cumplir hay uno irrenunciable: es el de garantizar la igualdad de oportunidades a partir de un proceso mediante el cual el alumno, que por distintas razones, económicas, sociales, culturales, sale de la escuela media incapacitado para abordar estudios superiores, pueda mejorar su preparación y alcanzar las condiciones necesarias para iniciarlos.

Finalmente el doctor Shuberoff expresó el reconocimiento a quienes con su esfuerzo permitieron hasta hoy el desarrollo del C.B.C. y en consecuencia sentaron la base de su perfeccionamiento.

El licenciado Fernández agradeció la confianza depositada en él y prometió dedicar el mayor empeño a su tarea.

POLITICA UNIVERSITARIA

Personalidades de diversas esferas serán invitadas a sesiones especiales del Consejo Superior.

En sesión presidida por el rector, el Consejo Superior escuchó un informe del ingeniero agrónomo Eduardo Sierra, consejero por el claustro de profesores, acerca de la actividad que viene desplegando la Comisión Especial de Política Universitaria.

Dicha comisión fue creada por el cuerpo en su reunión del 6 de abril último y la integran, además del nombrado, decanos y representantes de los tres claustros. Su objetivo esencial es el de propender a una extensión del debate hacia los distintos estamentos del poder político de la Nación y hacia la sociedad en su conjunto.

El consejero Sierra hizo saber que se mantuvo ya una entrevista con el presidente de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, doctor Jesús Rodríguez, que duró dos horas aproximadamente, y como resultado de la cual el legislador concurrirá, como invitado, a una sesión especial del alto cuerpo.

Se deliberó largamente alrededor del asunto y hubo diversas propuestas en cuanto a la manera de interesar al mayor número en el conocimiento de la función y de la labor que realizan las casas de altos estudios y los problemas que las inquietan.

El doctor Shuberoff, quien intervino varias veces en la deliberación, recaleó que parece existir "una suerte de creciente pérdida de legitimidad social por parte de la Universidad, que se manifiesta en contradicciones entre lo que la sociedad demanda de la Universidad y los medios de que ésta dispone para satisfacerlos, lo cual origina críticas a la Universidad por la falta de respuesta adecuada a los requerimientos que se le formulan".

Finalmente se resolvió acordar con el diputado Rodríguez la fecha y forma de la sesión de la cual él participaría, expresamente invitado, y continuar entre tanto con las gestiones emprendidas por la Comisión Especial, ante otros legisladores, funcionarios del Poder Ejecutivo, entidades científicas, dirigentes de organismos empresariales y sindicales, etc.

OTRAS ENTREVISTAS

En posteriores sesiones del alto cuerpo la decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, doctora Juana M. Pasquini, integrante de la Comisión de Política Universitaria, informó acerca de entrevistas mantenidas con el ministro de Educación y Justicia, doctor Jorge Sábato, y con el presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, José Gabriel Dumón, con quienes se analizaron diversos temas de interés para la Universidad.

DESIGNACION DE PROFESORES

En distintas sesiones el Consejo Superior, por propuesta de facultades, designó cuatro profesores eméritos, un consulto y dos invitados. Los doctores Hugo Caminos, José Domingo Ray, William Leslie Chapman y Héctor Raúl Bértora fueron nombrados eméritos; el ingeniero José Isaacson, consulto, e invitados a los doctores John V. Murra y Marta Gallo, de las universidades de Cornell, Nueva York, y de Santa Bárbara, California, respectivamente.

SEMINARIO SOBRE LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA

El 4 de mayo en el salón de actos de la Facultad de Odontología se realizó la sesión de apertura del "Seminario sobre la Universidad Contemporánea —Planificación y administración universitaria—", organizado por la Universidad, con la participación de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) y la Universidad de Quebec, Canadá.

Presidió el acto el rector, doctor Shuberoff, y asistieron el ministro de Educación y Justicia, doctor Jorge Sábato; el primer consejero de la Embajada de Canadá, señor Jacques Crette; el vicerrector, doctor David Prigollini; el subdirector de Asuntos Universitarios del Ministerio de Educación y Justicia, doctor Carlos Jawreguiberry, y el decano de la Facultad anfitriona, doctor Carlos Bazerque. También concurrieron decanos, miembros del Consejo Superior, secretarios y profesores de la casa de altos estudios, profesores de la Universidad de Quebec e invitados especiales.

PALABRAS DEL DOCTOR SHUBEROFF

Al comenzar su alocución el doctor Shuberoff manifestó que luego de recuperada la autonomía universitaria "a partir de la valiente decisión del gobierno democrático, una de las primeras cosas que nos preocuparon a quienes tenemos la responsabilidad de dirigir las universidades nacionales fue la necesidad de restablecer nuestro contacto con las corrientes del pensamiento mundial, para suprimir el encerramiento al cual habían sido sometidas nuestras casas de estudios".

Más adelante el rector manifestó que "en el marco de la búsqueda de inserción en esas corrientes, lo primero que hicieron nuestras universidades fue intentar vincularse con las organizaciones regionales e internacionales universitarias".

Seguidamente señaló que "a partir del análisis de las posibilidades de cooperación surgió esta iniciativa de generar un seminario en el cual los responsables del diseño, instrumentación y gestión de las universidades nacionales pudieran cambiar ideas entre ellos y con expertos de la Universidad de Quebec acerca de las grandes cuestiones que plantea hoy el tema de planificación y de la gestión de las universidades argentinas".

Para finalizar el rector aclaró que los puntos estratégicos por definir "tienen que ver con las bases del diseño de un modelo de Universidad. Necesitamos —dijo— acordar acerca de las cuestiones que plantea el acceso a los estudios superiores, necesitamos definir el problema de la masividad que para alguna de nuestras universidades existe y necesita ser procesado, tenemos que resolver la definición de una política para la ciencia y la tecnología. Estos temas serán seguramente objeto de reflexión durante este encuentro. Si solamente consiguiéramos esto, habríamos dado un importante paso adelante".

CONCEPTOS DEL MINISTRO SABATO

El ministro de Educación y Justicia, doctor Jorge Sábato, entre otros conceptos, manifestó que "el conjunto de conocimientos que se manejan en el mundo está creciendo con una velocidad formidable. Este es un hecho cultural". También señaló que "cada vez más se está requiriendo la utilización de equipos que operan conocimientos sofisticados y precisos; justamente, —añadió— esto exige la creación de órganos multidisciplinarios y demuestra

SEMINARIO

que los viejos moldes se han roto. Un tercer fenómeno —prosiguió el ministro— es social. La demanda de acceso a los conocimientos por distintas capas de la población se ha expandido en forma extraordinaria”.

“Lo que no cabe duda —continuó— es que cada uno de estos fenómenos se ha acentuado en las últimas décadas, y para reunirlos tenemos una institución que nació en el Medioevo. Entonces me pregunto cómo hacemos para reunir tres fenómenos contemporáneos con una matriz organizativa pensada hace tanto tiempo”.

Al respecto, el doctor Sábato indicó que “este es un problema que tenemos que afrontar y que seguramente va a obligar a buscar soluciones novedosas”.

Asimismo planteó que “si nosotros reconocemos que el mundo se caracteriza por una enorme capacidad de innovación, es preciso hacerle frente a ella con estructuras que tengan la flexibilidad suficiente como para abrir campos y utilizarlas en la oportunidad en que aparezcan”.

Otro de los temas tratados por el ministro Sábato fue el de los títulos habilitantes otorgados por las universidades argentinas.

Dijo que “con ellos se somete a la Universidad a una tensión tremenda, porque le están dando al graduado un poder de vida y muerte, un poder sobre los patrimonios, un poder sobre lo que hace el resto de los ciudadanos. Yo no sé —añadió— si no es el momento de iniciar una discusión en serio acerca del fundamento de esta cuestión y sobre las restricciones que impone a la Universidad tener que afrontar este tipo de desafíos. Estas discusiones —finalizó— deben ser incluidas en los temas de planificación ya que si no lo hacemos seriamente creo que no tendremos porvenir en la Universidad”.

EXPRESIONES DEL PROFESOR PIERRE CAZALIS

Después de transmitir los saludos de las autoridades de la OUI, el profesor Pierre Cazalis señaló que “en la actualidad, en todo el mundo, la Universidad vive en la incertidumbre”.

“Por un lado —dijo— esperamos mucho de ella, debido a que es la Universidad la principal fuente de difusión y del acrecentamiento del saber, sobre cuyas bases se asientan el desarrollo económico, el bienestar, la vitalidad cultural, el equilibrio político y social de las sociedades contemporáneas”.

“De otro lado —agregó—, la Universidad es atacada por todas partes. Es atacada desde el exterior por aquellos que juzgan que ella no responde a sus necesidades precisas, por aquellos que estiman que ella responde mal, en fin, por aquellos que la acusan explícitamente o implícitamente, de funcionar muy bien y de ser el fermento de innovaciones de todo tipo —científico, tecnológico, social o político— que son el motor de toda sociedad moderna pero que la perturba. La Universidad es también atacada desde su interior: no solamente por aquellos —administradores, profesores o estudiantes— que no hallan siempre respuesta a sus aspiraciones intelectuales o profesionales, sino también por aquellos que se complacen en hacer críticas, en vez de tener un comportamiento constructivo, aprovechando de los privilegios que confiere el estatuto universitario. A ese respecto, decimos en Canadá que en cada profesor de universidad hay un ministro que se ignora (más exactamente que no se ignora). En una sola palabra, la Universidad es objeto de debates. Esto es sano y no tiene nada de alarmante: ¿acaso la Universidad no es el espejo, el símbolo, el testigo y el agente motor de la colectividad que la rodea, colectividad que está ella misma, desde la segunda guerra mundial, en situación de mutación permanente?”.

Tras otras consideraciones subrayó la importancia del Seminario y manifestó que la OUI no puede aportar soluciones milagrosas, pero sí elementos de referencia útiles, el testimonio de experiencias extranjeras, y fortalecer el debate que suscita en todas partes la enseñanza superior.

SEMINARIO

DISERTACION DEL RECTOR SHUBEROFF

Terminado el acto inaugural del Seminario, el doctor Shuberoff pronunció una conferencia acerca de “La Universidad de Buenos Aires; problemas y perspectivas”.

Entre otros conceptos, y refiriéndose especialmente al tema de la descentralización de las casas de estudios superiores, expresó: “La descentralización de las estructuras es una manera de modernizar alguna porción del sistema social. No podría escapar a esta regla general la institución universitaria”.

Resultaría absurdo pensar en una universidad funcional para el esfuerzo de modernización que está realizando el conjunto social, si ella estuviera trabada por una excesiva centralización burocratizante y se mantuviera adormecida, atada, trabada por mecanismos obsoletos. Por cierto que una propuesta racional de descentralización se basa sobre la suposición de que es imprescindible atender a ciertos criterios de estructuración. En efecto, no es verdad que cualquier forma de descentralización es conveniente en función de lograr una estructura que responda con agilidad a las demandas sociales. Sin necesidad de buscar muy lejos, la propia Universidad de Buenos Aires es un ejemplo de organización exageradamente descentralizada en cierto aspecto y, paradójicamente, mal descentralizada en lo referido a ciertas condiciones esenciales de gobernabilidad. En efecto, la estructura actual, fuertemente descentralizada hacia las facultades, obstaculiza a menudo la necesaria coordinación de políticas académicas y administrativas destinadas a garantizar un eficiente funcionamiento del sistema.

Muy por el contrario, esta forma de descentralización es, a la vez, causa y efecto de uno de los vicios más perniciosos vigentes, por ejemplo en la Universidad de Buenos Aires. El exagerado peso de los criterios sectoriales corporativos de tipo profesionalista, que anidan en buena parte de las facultades, ha constituido una de las peores rémoras frente a cualquier posibilidad de transformación y modernización de la estructura universitaria. En consecuencia, es este uno de los elementos estructurales sobre los cuales se debe centrar la atención. Es necesario acertar con un diseño que garantice el más alto grado posible de descentralización de las decisiones académicas y administrativas, en un marco que asegure la integración de esas decisiones”.

CARRERA DE ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS DE LA MUJER

El Consejo Superior aprobó la “Carrera de Especialización en Estudios de la Mujer” en el ámbito de la Facultad de Psicología, según iniciativa de su decana, licenciada Sara Slapak, con el fin de proporcionar una enseñanza académica que brinde sólida formulación teórica y metodológica en la interpretación de los procesos sociales, culturales y psicológicos que determinan la situación de la mujer en la sociedad, permitiendo su aplicación en la investigación, la docencia y la planificación de programas sociales.

Dicha carrera está dedicada a graduados universitarios de carreras cuya duración no sea menor de cinco años, tendrá una extensión total de cinco cuatrimestres, con asignaturas obligatorias y seminarios optativos. Las áreas de conocimientos básicos del programa serán: Introducción a los estudios de la mujer; Mujer y Educación; Mujer y Salud; Mujer y Familia y Mujer y Trabajo.

70° ANIVERSARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

ALGO MAS QUE UN RECUERDO

El 21 de junio de 1918 la juventud estudiosa de Córdoba vibraba ante los enérgicos términos del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria.

“Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana”.

Deodoro Roca, el redactor del Manifiesto, interpretaba con precisión un momento crítico no sólo para la Universidad, sino para la República toda.

Setenta años después, las universidades nacionales y el país, reponiéndose de alternativos períodos de pequeños intelectuales, de política mendas y de necio autoritarismo, se han desprendido de la vergüenza y rescatado las libertades que faltaban.

La Universidad de Buenos Aires conmemoró aquel Manifiesto y aquella revolución con un acto fervoroso en su Colegio Nacional, al cual no quiso faltar y en el cual quiso y supo hablar el presidente de la Nación.

Conceptos esenciales de cada uno de los discursos que allí se pronunciaron se ensamblian en estas páginas.

Ocuparon la tribuna Andrés Borthagaray, representante estudiantil ante el Consejo Superior; el rector del Colegio Nacional, doctor Horacio Sanguinetti; el diputado nacional doctor Jorge Reinaldo Vanossi; el ex rector normalizador de la Universidad, doctor Francisco Delich; el ministro de Educación y Justicia, doctor Jorge Sábató; el rector de la Universidad, doctor Oscar J. Shuberoff, y el presidente de la Nación, doctor Raúl Alfonsín.

ANDRES BORTHAGARAY

* No venimos aquí a recordar un hecho histórico anclado en el pasado, sino a exaltar los principios que durante más de 70 años impulsaron un gran movimiento social. Por su propia definición la Reforma no envejece. Es un movimiento joven, contestatario, entusiasta e inquieto.

No es un producto cerrado, sino un proceso abierto. No es un catálogo de recetas, sino una actitud desafiante frente a los órdenes establecidos. Lo único irreductible en la reforma es su compromiso con la libertad de expresión, el avance hacia la igualdad de oportunidades y la abolición de privilegios.

El resto, se construye a fuerza de rigor intelectual, espíritu crítico y compromiso militante. Es un ejemplo magnífico de cómo una construcción intelectual puede ponerse al servicio de la transformación de la sociedad.

* La Reforma florece hoy con más fuerza que nunca, porque hay democracia y no hay Reforma posible sin la plena vigencia de las instituciones. Sin embargo, el estado de derecho es condición necesaria pero no suficiente para una universidad Reformista. Nuestra generación está “mal acostumbrada”.

* El destino ha querido que fuera a regresar a este Colegio, como dirigente estudiantil de una Universidad participativa, pluralista y autónoma, a recordar aquella gesta emancipadora que amaneció hace 70 años en la ciudad de Córdoba.

* La historia recién empieza con estos jóvenes primeros 70 años de Reforma. Vamos por muchos años más, de cambio permanente, de avance incontestable, con ímpetu, con entusiasmo, para poner a la Universidad en el lugar que nuestro pueblo demanda.

Dr. HORACIO SANGUINETTI

* Hoy como nunca, reivindicamos el mensaje del 18: la libertad, el derecho a discrepar civilizadamente, la participación, la excelencia. Mensaje de ardorosa firmeza, de meduloso sentimiento, de razón apasionada.

En aquel punto quiero detenerme: la excelencia. Y destacar la de los hombres que hicieron la Reforma.

Su conducta, sí, pero también su saber. La acción sí, pero también el pensamiento, la inferencia fecunda, el triunfo de la inteligencia. El país fue injusto con ellos. Los condenó al exilio interior y al olvido planificado. Aún esperan su reconocimiento. Por eso hoy todos queremos nombrarlos.

Nombrar a Deodoro Roca, el más grande escritor argentino de este siglo, verbo de la Reforma, *magnífico* a la manera renacentista, que siempre hizo, al margen de partidos, “una intensa y riesgosa vida pública”.

Y nombrar a Enrique Barros, que extremo su servicio hasta casi dar la vida, su cráneo hundido por el cachiporrado de un fanático, a favor de quien terció en los estrados judiciales, en un gesto conmovedor de verdadera ética cristiana. Y nombrar a Saúl Taborda, el pedagogo y filósofo de hondura.

Y nombrar a Emilio Biagoseh, que no dejó escritos, ni ocupó cargos públicos, pero cuya obra —anónima como una catedral del medioevo—, es la propia Reforma y cuyos herederos son tantos jóvenes que quizá ignoran su deuda para con él.

Y nombrar a Carlos Sánchez Viamonte y a Julio V. González, vidas que admiten un paralelo clásico: juristas, oradores, polemistas temibles, que provenían de familias patrias pero se colocaron voluntariamente en la rompiente de la ola, en la encrucijada más dura de la política de su tiempo y sobrellevaron el rigor con que se castigó su conciencia profética.

Y más acá, cómo omitir, entre los gestos de la Universidad autónoma, a José Luis Romero, Risieri Frondizi, José Babiñi, Jorge Orgaz, Vicente Fatone...

La eminencia de estos hombres —entre otros— compromete a todos los reformistas a un esfuerzo máximo, con sus costados cívicos y sociales, pero además, con el ingenio, el estudio, el talento en ejercicio.

No basta la pura acción. La sola y desnuda militancia no sirve, es agitación babilónica, intrascendente. Los reformistas tenemos además el deber de pensar.

Porque finalmente no olvidamos que la Reforma fue una batalla contra el tirano, contra el injusto, contra el mediocre, contra el ignorante rentado y contra el inválido en su hospicio intelectual. Una batalla por la Verdad, la Belleza y el Bien.

Así se logró que el grano de pimienta hoy sea árbol, umbrío, poblado de flores, de frutos y de nidos.

Dr. JORGE REINALDO VANOSI

* La Reforma cumple su septuagésimo aniversario y esto es motivo de reflexión y de reactivación. Como muy bien señalara un gran pensador y escritor español de fines del siglo pasado, no hay temas agotados sino que hay hombres que envejecen para ciertos temas. La Reforma tiene hombres jóvenes y la Reforma es un tema convocante; un tema de actualidad, de gran proyección y de gran perspectiva.

Cuando en 1968 quisimos celebrar el medio siglo de la Reforma, fuimos censurados y también sancionados. Cuando en 1978 intentamos, tras una década más, celebrar nuevamente aquel gran acontecimiento, ello fue considerado un acto subversivo. Hoy, en 1988, tenemos el enorme placer y la muy rara y difícil combinación de que, al mismo tiempo, podemos celebrar la Reforma en democracia y con autonomía en los claustros universitarios.

Esto, de por sí, marca un hito en el proceso histórico de la República, porque sabemos que la recuperación de las instituciones ha permitido también la recuperación de la Universidad y ha demostrado, una vez más, como siempre ha pasado en nuestra historia, que no hay salida ni solución universitaria al margen de la solución política de la República. Por eso, estimados amigos, debemos retomar esta bandera con el sentido dinámico que los acontecimientos exigen. La Reforma no ha significado siempre ni en todas partes lo mismo. La Reforma nació en Córdoba como una reacción contra el dogmatismo y el clericalismo de aquellos años, en la vieja casa de Trejo; pero la Reforma fue, en La Plata, una reacción contra los excesos y abusos del positivismo; y la Reforma fue en Buenos Aires, un punto final (o un intento de lograrlo) contra las viejas camarillas conservadoras que aquejaban a nuestra casa de estudios.

Por eso creo que es menester destacar tres grandes aspectos, que son los que debemos profundizar: la Reforma como democratización; la Reforma como modernización

(Continúa en la página 14)

70° ANIVERSARIO

DISCURSO DEL PRESIDENTE ALFONSIN

Mis palabras estarán casi exclusivamente destinadas a expresar el reconocimiento del Poder Ejecutivo a la labor realizada por todos los protagonistas de la Universidad. En este período de transición democrática y consecuentemente de afianzamiento de la Reforma Universitaria, quiero expresar este reconocimiento a sus autoridades, a los profesores y a los estudiantes. Cada uno cumpliendo su rol sabe que más allá de lo que haga o luche por su propia realización personal, está sirviendo a una causa más importante, está sirviendo a la causa de la Argentina que todos sabemos que puede ser, y que se nos ha quedado un tanto atrás, en la decadencia de muchos años que impidieron concretar todas sus posibilidades.

Hemos escuchado hoy discursos sumamente elocuentes, análisis muy diversos de los también diversos problemas que plantean la enseñanza, la Universidad y la Reforma. Yo simplemente pienso que puedo referirme, sobre todo hablando a los muchachos, a un aspecto que considero fundamental: yo veo a la democracia como la forma civilizada de dirimir los conflictos. En consecuencia, reclama la participación de todos y la seriedad de esa participación. No vean a la democracia, ni a su consecuencia directa en la Universidad, que es la Reforma, como el elemento que ha de solucionar todos los problemas. Tal vez cambie los problemas, tal vez cambie la calidad de los problemas que discutimos y que reclaman nuestra participación, y esto de por sí ya es fundamental. Y así como en el orden ciudadano en general, los argentinos hoy no estamos, por ejemplo, pensando quién sería un jefe militar que pudiera ser el próximo gobernante, sino que discutimos acerca de cuál es el ciudadano que ha de elegir el pueblo en su conjunto, ustedes han dejado de tener como problemas cuál podría ser el grado de persecución o de miedo que llegaba al aula, y ponen de relieve otra naturaleza de problemas, los que acompañan a un pueblo realizado en libertad y en democracia. A veces, se preocupan por el presupuesto, otras, por los problemas más específicos vinculados con la enseñanza, a través del concepto de la libertad de cátedra; en ocasiones por definir cuál pueda ser la mejor manera de incorporarse a la sociedad donde actúan, y todo esto es posible porque existe la libertad.

De la misma manera que la Reforma Universitaria no se queda en la libertad, la democracia tampoco puede quedarse en la libertad. La libertad es una condición necesaria para el pluralismo. Del mismo modo que son enemigos de la Reforma Universitaria los sectarios, que no defienden el pluralismo, lo mismo pasa también en la sociedad en su conjunto, de manera que para lograr esa movilización de la sociedad toda, del estudiantado unido, detrás de la discusión de los problemas que seguimos teniendo —y que como ha dicho muy bien

el señor ministro de Educación, son ahora más transparentes—, tenemos que aprender a convivir, tenemos que aprender a respetarnos, tenemos que aprender a sepultar en el fondo de nosotros mismos el sectario que llevamos adentro y más allá todavía el violento que podemos llevar adentro. El diálogo es entonces nuestro camino, es esta convivencia de los argentinos la que ha de permitirnos superar tantos problemas como todavía tenemos que superar.

A ustedes les ha tocado vivir una época realmente singular. Esta transición será analizada por la historia, esta transición de los argentinos, este cambio fundamental que se está operando en nuestra sociedad a través de la discusión de los nuevos problemas, donde aparecen nuevos peligros, como decía el Ministro. Es cierto, pero sepultamos los viejos miedos. Esta transición nos ha de llevar con seguridad a la Argentina que como a mí me gusta decir, soñaron los hombres que nos dieron la nacionalidad. Ustedes hoy en la Universidad, defensores de la Reforma; el pueblo en su conjunto, defensor de la enseñanza igualitaria. La búsqueda de la igualdad de oportunidades, las ilusiones acerca de nuestra propia realización, la búsqueda de la excelencia, todo esto es la Argentina de hoy sacudida por la crisis, desde luego, pero no desorientada. Porque aunque no se quiera decir por todos, todos hemos asumido la crisis, sabemos cuáles son los obstáculos que tenemos que llevar por delante para solucionarla. Sabemos que hay un modelo agotado, que ha terminado la Argentina excedentaria, que la renta agraria ya no alcanza para subsidios y tantas cosas. Sabemos la necesidad de un esfuerzo magnífico que está realizando nuestro pueblo y sobre todo los que menos tienen, pero también sabemos que estamos en el rumbo correcto, también sabemos que estamos construyendo esa Argentina que soñamos, estamos convencidos, tenemos la convicción, tenemos la seguridad de que solamente por el camino de la libertad, por el camino de la democracia, por el camino del esfuerzo sin facilismos absurdos, es como vamos a construir el país que nos merecemos. Seguramente, muchachos y muchachas, ustedes han de recordar este día. En el tiempo contarán quizás a sus nietos que cuando se rindió homenaje a la Reforma en su 70° aniversario, estuvieron presentes en un acto en el que hizo uso de la palabra el Presidente de la Nación; no por el protagonista, sino por la investidura. Yo les deseo lo mejor, yo les deseo que cuando cuenten esto a sus nietos, encuentren a sus nietos viviendo en libertad en la Argentina realizada y tengan la seguridad, la seguridad más absoluta: la historia no la hacen los héroes, como decía Carlyle, la historia la hacen los pueblos. Entonces la Argentina de ese tiempo no será la Argentina hecha por ningún gobernante, por ningún mago, por ningún conductor, la Argentina será sencillamente lo que ustedes quieran, y ustedes quieren la Argentina que soñaron los hombres que nos la dieron.

70º ANIVERSARIO

(Viene de la página 11)

ción de la enseñanza; y la Reforma como inserción en la realidad nacional y social. La autonomía universitaria, el autogobierno y el co-gobierno han sido y seguirán siendo una herramienta: una herramienta fundamental de valor prioritario, pero no son un fin en sí mismos. Son exactamente eso: un arma, una herramienta, un medio para alcanzar los grandes fines de transformación social y política que se propuso ese gran movimiento que fue la Reforma. La democratización de la Universidad sigue su curso; y en la igualdad de oportunidades, que es el punto en el cual se finca el mayor esfuerzo y la mayor aspiración de aquí en adelante, habrán de dar, necesariamente, sus resultados. Quedará totalmente desmentida la falacia de los reaccionarios, que sostienen que la democratización impide la gobernabilidad; y quedará demostrado exactamente lo contrario, o sea que a mayor participación habrá más vocación, habrá más gobernabilidad y habrá más interés común en todos los claustros de la Universidad por el destino de ésta.

* *La clase no se da, la clase se hace y se hace entre todos* porque como toda obra de comunicación, es una obra de amor. Para preservar este legado de gran valor que nos han dejado las generaciones reformistas, necesitamos profundizar este proceso y necesitamos culminar a la brevedad otra herramienta legal, es decir, una *ley orgánica de las universidades*, que permita afianzar y precaver al proceso de cualquier desviación y de cualquier intento regresivo que pudiera eventualmente acontecer. La ley deberá ser programática, no una mera protocolización del estado de cosas; y deberá ser sintética, para no encapsular ni encostrar la creatividad de la vida universitaria, posibilitando la pluralidad de modelos según las distintas regiones y modalidades del país. Creemos entonces, en el septuagésimo aniversario, que la Reforma puso en su hora los decibeles de la historia cultural, y que la Reforma no ha caducado; puesto que seguirá siendo bandera de hombres libres, ya que ella no es tema agotado y no hay hombres agotados para ese desafío. A través de la Reforma, la Universidad (para decirlo con lenguaje sanmartiniano)

será la que deba ser, por que si no, los vectores de la historia y de la cultura, tomarán asiento en cualquier otro lugar que no sea la Universidad, y la pérdida será fatal para todos nosotros. Van estas palabras como sincero reconocimiento de mi gratitud para aquellos maestros que alcancé a conocer y que enriquecieron mi formación con sus enseñanzas en las clases o en los libros, pero sobre todo, con el ejemplo de sus vidas: Ricardo Rojas, Alfredo Palacios, Carlos Sánchez Viamonte, Julio V. González, José Peco, José Luis Romero y Florentino V. Sanguinetti. Que las nuevas generaciones sepan y conozcan que la Reforma Universitaria —como toda obra humana— tuvo corifeos, engendró apóstatas, la aprovecharon burócratas; pero que también tuvo héroes abnegados cuyo legado espera una reactivación permanente en manos de las nuevas generaciones. ¡Que la llama se contagie!

DR. FRANCISCO DELICH

* Cincuenta años de fracaso republicano del país, no se compensan con ocho años de autonomía universitaria, ocho años de *isla del saber* incompatibles con un proyecto de país. Los cincuenta años de inestabilidad no han podido probar que vivimos una sociedad ingobernable sino que vivimos una sociedad inepta para las aventuras autoritarias. Cincuenta años de intervención a las universidades sólo han probado que las intervenciones no sirven para ninguna estrategia. Estamos pues condenados a fortalecer las instituciones de la República, tanto como a fortalecer la institucionalización de la propia Universidad.

A partir de 1983 en sólo veinticuatro meses las veintiséis universidades nacionales fueron normalizadas, esto es, devueltas a la autonomía y a los principios académicos, en buena medida porque la comunidad académica así lo reclamaba. No fue para nosotros el tiempo de la restauración, fue el tiempo de la cicatrización de heridas muy antiguas, historia de péndulos insaciables, tiempo de bases, de fundaciones, de reformas pedagógicas. Comprobamos que los principios sostenidos con tesón y posición durante décadas y por generaciones de reformistas, seguían siendo referencias insustituibles para reconstruir la Universidad. Pe-

ro supimos también que aquellos principios no reemplazaban una estrategia de investigación o una estrategia docente, configuraba un recetario; eran y son el principio de un orden de convivencia y la utopía necesaria para que el orden aliente la creatividad.

* Volvamos al proyecto inconcluso de 1918 para inventar la Universidad. Los estudiantes denunciaron entonces el carácter profesionalista de la universidad y el deterioro de la calidad de la enseñanza que esta práctica implicaba. Setenta años después un grupo de diputados de la Nación, Vanossi, Storani, Dumon, Stubrin, Moreau proponen al país la separación entre grado académico y habilitación profesional. Así lo había previsto Juan María Gutiérrez hace un siglo para la Universidad de Buenos Aires. Sin duda la medida más audaz y revolucionaria planteada para la Universidad desde su secularización el siglo pasado. Los problemas que parecen hoy agobiar al sistema universitario, el ingreso masivo y el egreso indiscriminado podrían ser considerados entonces, como lo que son realmente, facetas espectaculares pero no decisiones de la crisis de la institución universitaria.

En 1918 cuando los más fantasiosos apenas podían imaginar la revolución científico-tecnológica que décadas después deslumbraría a la humanidad, los estudiantes subrayaban la necesidad de fortalecer la investigación científica.

* Los estudiantes de Córdoba sentían que había llegado la hora de convertir la siesta colonial en madrugada creativa. Es esta madrugada que recuperamos cada 15 de junio la que nos convoca y provoca a inventar la Universidad.

Hablemos del pasado sin nostalgia. Hablemos del futuro sin vacilaciones. En el año 2018, cuando se cumpla el centenario de la Reforma, cuando aquí mismo otros hombres busquen como nosotros sus raíces, la universidad del siglo XXI estará brindando sus primeros frutos, aquellos que nacerán de las semillas que ahora estamos plantando, con los viejos principios y las nuevas esperanzas.

DR. JORGE SABATO

* No es fácil que setenta años más tarde siga siendo vigente una guía como la de la Reforma, para que encaminemos nuestra ac-

ción. Si esto ocurre es precisamente porque tiene en sí misma un profundo valor político y ético, porque la Reforma reivindica la necesidad de que la educación en general y la Universidad en particular, estén abiertas y al servicio del pueblo, porque la Reforma reivindica que la construcción, la difusión y el uso de conocimientos debe hacerse en libertad, porque es bien claro que no puede haber un gobierno con libertad y sin pueblo. Pero un gobierno con pueblo y sin libertad, no es un gobierno para el futuro de la Argentina, y eso era así hace setenta años, es así hoy y será así mañana. Y es también vigente porque esa Reforma como aquí se lo ha planteado y repetido, tiene no el panorama estrecho de una Nación querida y amada sino también el panorama ancho de un continente reivindicando la noción de la integración y la necesidad de la integración con los hermanos, con nuestros pueblos hermanos de América Latina. Y eso hoy, setenta años más tarde, está tan lejos de ser una propuesta retórica como que es simplemente la única garantía de un futuro para nuestras naciones. La concepción popular, la vigencia de la libertad, la vocación latinoamericana, se unen además a la reivindicación de la racionalidad, la reivindicación de la responsabilidad. Esta educación, esta universidad que tiene que ser abierta al pueblo, no podrá estar al servicio del pueblo, sin responsabilidad.

Y esta búsqueda de excelencia a la cual se refirieron anteriormente, es precisamente la necesidad de responder a un pueblo que nos sostiene, a un pueblo que paga esta educación y esta universidad que recibimos gratuitamente.

Estos principios son principios de método, pero como dije, no principios sin ética, son principios con un profundo valor ético, y por esa razón la universidad reformista de ayer, la de hoy, la de mañana, serán la única universidad posible para construir un futuro mejor.

Es cierto que esta Universidad, para nuestra desgracia, no rigió durante los setenta años que nos separan de la Reforma, como no rigió la libertad, pero es necesario recordar siempre que cada vez que estos principios se hicieron carne y se aplicaron, tuvimos una Universidad mejor, mejor a pesar de que sus problemas eran más evidentes y precisamente porque sus problemas se hicieron evidentes, porque había libertad para mirarlos, esa libertad que hoy quie-

70° ANIVERSARIO

nes critican a esta universidad la usan para desgastar la Reforma, es esa libertad creadora que necesitamos precisamente para resolver, para superar los problemas. En un mundo tan complejo es difícil saber cuál será la fórmula para encontrar la universidad mañana, pero sabemos sí, aquí, cuál es el método para conseguirla.

* Tenemos libertad para criticar, tenemos libertad para enjuiciar los problemas que hoy nos aquejan, esto no nos puede impedir ver el camino que recorrimos y que es muy importante. Pero por supuesto, porque somos reformistas, miramos más bien los problemas que están presentes y queremos superar, y yo diría que en esa perspectiva la educación y la universidad de hoy, en la Argentina, no cabe duda de que nos plantean un desafío formidable. Hay quienes temen al desafío, hay quienes preferirían no correr riesgos, hay quienes se asustan frente a los peligros, pero atención, que precisamente porque están estos problemas, están esos riesgos, porque están esos peligros, es que hoy podemos construir, que hoy podemos ser protagonistas de la historia, de la educación y de la universidad.

Y la Reforma nos indica que seremos todos protagonistas, acá no hay quienes sean pasivos, la universidad reformista, la universidad de la acción, es la universidad donde cada uno tiene su responsabilidad, su voz y también su condición para hacerlo.

En este momento de desafío, en este momento de construcción, creo que ha sido y es útil que nos detengamos a meditar en la lección que nos dejaron hace setenta años; que hoy vale y que valdrá por mucho tiempo más.

DR. OSCAR SHUBEROFF

Hace 70 años, unos muchachos cordobeses intentaban reconstruir su Universidad para volcarla en el molde de una sociedad que, al poco tiempo, dejó de existir.

Hay dos actitudes desde las que es posible procesar hoy aquellos acontecimientos.

Pueden descubrirse monumentos, pronunciar discursos elegíacos, ponderando la importancia de aquellos hechos, la valentía y el genio de sus protagonistas, las repercusiones que para la historia y los tiempos tuvo aquella rebeldía.

Se puede, también, desde este recodo de la historia, pararse sobre la conciencia de nuestra responsabilidad, reconocerse parte de una generación esencialmente constructora, e intentar con hechos irreversibles el comienzo de una nueva cronología, que se nutrirá de las ideas sustantivas de entonces en la construcción de la Universidad necesaria.

Aquellos estudiantes, apoyados en el pueblo hecho gobierno, plantearon entonces una serie de reivindicaciones que, más allá de lo formal y coyuntural, consistía en la democratización de la universidad, su inserción firme en el tejido social y en la recuperación de la patria grande latinoamericana como marco para el crecimiento y el desarrollo social de nuestros países.

Ellos y nosotros sabemos que aún hoy esos objetivos son, en buena medida, asignaturas pendientes.

Desde el punto de vista de los reclamos específicos, a sólo cuatro años y medio desde que el pueblo está nuevamente en el gobierno, puede decirse que la universidad argentina de nuestros días concretaría las aspiraciones de democratización formal y de compromiso en la orientación que movilizaron a los reformistas en 1918.

Pero, amarga paradoja, lejos de servir para la contemplación o la complacencia, esto debe ser leído como la constatación de que, en las postrimerías del siglo, tenemos una universidad que hubiera sido adecuada para el país de 1918, o quizás el de 1930.

Hoy, la universidad debe ser órgano estratégico de una sociedad que ha resuelto no repetir viejos errores, rechazar por perimidas, falsas opciones facilistas y unir a sus integrantes tras el objetivo de contribuir a la construcción de un país moderno e independiente que ya es respetado en el concierto de las naciones, no sólo por su esfuerzo sino por intentar establecer en su seno los principios morales de un justo orden social.

Se trata de concretar un modelo de sociedad abierta, participativa, solidaria, racional y moderna.

Cuando reflexionamos acerca del tipo de universidad que requiere el alumbramiento del país nuevo se nos hace evidente la vigencia de los elementos centrales que presidieron e informaron al movimiento reformista, y su falta de acabada realización.

Uno de los fenómenos más importantes de este complejo conjunto que percibimos como crisis, es el reemplazo del peso relativo que antes tenía la posesión de los recursos naturales, por la acumulación de capital y de tecnología.

En lo que atañe a la definición de un modelo de acumulación, cualquiera que fuera, requiere un fuerte ensanchamiento de los espacios en que se dan sus procesos económicos. Para ello resulta necesario lograr, en primer lugar, la integración de los espacios económicos nacionales en un solo mercado, dentro del ámbito latinoamericano.

En este sentido se ha avanzado enormemente en los últimos años, mediante los históricos acuerdos de integración con Brasil y Uruguay, que constituyen un ejemplo concreto de cambio estructural y actitudinal de magnitud.

Pero de todos modos, qué recobrada vigencia tiene y cuánto falta para consolidar la bandera reformista de la reintegración latinoamericana.

En segundo lugar se impone lograr la propia integración nacional del mercado. Esto implica, entre otros elementos, la obligación de formar en grandes cantidades operadores para un mercado moderno y sofisticado, que sean culturalmente aptos para ello, con enfoque creativo y actitud innovadora.

Aun dejando de lado las consideraciones de tipo ético que fundamentan la necesidad de expandir ampliamente el servicio de educación, como se ve, sólo tomando en cuenta razones estrictamente pragmáticas resulta incontestable la necesidad de procurar el acceso de la mayor proporción posible de la futura fuerza de trabajo a las distintas instancias de la educación superior.

Asimismo, la necesidad que tiene el país de formar recursos humanos aptos para la tarea de lograr su modernización y generar nuevos conocimientos aplicables a la producción, obligan a la universidad a constituirse en un mecanismo de muy alta calidad. Es preciso que funcione en los más altos niveles de exigencia.

Y entonces se nos plantean en toda su dimensión las restantes banderas de la Reforma: democratización y compromiso social de la Universidad.

En estos pocos años hemos logrado realizar y fortalecer la democratización formal de la vida interna de la universidad.

El país ha logrado ensanchar enormemente la posibilidad de acceso a sus universidades.

Pero no puede decirse que hemos realizado el ideal de la democratización de la universidad.

Es que a pesar de haber duplicado la matrícula de nuestras universidades, los sectores menos favorecidos de la sociedad siguen estando sistemáticamente excluidos en virtud de barreras socio culturales y económicas que aún no han podido ser levantadas.

En lo referido a nuestra responsabilidad como sistema, sólo habremos logrado el objetivo cuando garanticemos la mejor calidad de educación para todos los aspirantes en condiciones de recibirla y una absoluta igualdad de oportunidades para que todos puedan alcanzar esas condiciones.

Hemos hecho importantes avances pero aún estamos muy lejos de asegurar uniformemente niveles de calidad acordes con lo que hoy en el mundo merece esa consideración.

Esto es así, no porque, como algunos con ingenuo criterio precientífico suponen, hayamos traspuesto en alguna unidad del sistema el número mágico de estudiantes, más allá del cual la calidad se haría imposible; lo que ocurre es que necesitamos transformar en profundidad la universidad para renovar las trabas estructurales responsables de su impotencia.

Existe en la Argentina un desajuste global entre el volumen, tipo, orientación y naturaleza de la demanda y oferta de estudios superiores. Pero entiéndase bien, la variable crítica está lejos de ser el volumen.

En los últimos años se ha hecho un importante esfuerzo, que no reconoce precedentes en varias décadas, en materia de adecuación de las variables más groseramente desajustadas.

Decenas de miles de metros cuadrados de aulas, laboratorios y talleres, un volumen inédito de equipamiento para la enseñanza y la investigación, un aumento sustantivo de los cargos docentes, constituyen el testimonio de esa tarea y de este esfuerzo de la sociedad.

Simultáneamente se ha producido un vigoroso proceso de discusión y reforma curricular y de recuperación del protagonismo en materia de investigación científica y tecnológica y de su transferencia al tejido productivo.

70° ANIVERSARIO

Prioridades en materia de promoción de la investigación, de la transformación de sus resultados básicos en tecnología y de su correcta transferencia a la sociedad, así como la existencia, sólo en esta Universidad, de más de mil becarios de investigación, tanto graduados como estudiantes, así como un importante programa de subsidios, instrumentado en su origen a partir de economías presupuestarias, son los primeros resultados que ya exhibe la democracia en la Universidad.

Pero todo esto, que ha sido imprescindible, es notoriamente insuficiente para obtener la calidad que nos proponemos.

Necesitamos resolver definitivamente, mediante un esfuerzo conjunto de racionalidad por nuestra parte y de decisión política por la de la sociedad, la cuestión de las remuneraciones de nuestros docentes.

Necesitamos que el país salde la interrumpida discusión acerca de los estilos de crecimiento de la oferta de educación superior, evitando los errores del pasado, propios y ajenos.

Necesitamos formar rápidamente los recursos humanos de excelencia en la cantidad que requiere la nueva universidad. Para ello debemos utilizar eficazmente el posgrado y aun la oferta de calidad que hacen las mejores universidades del mundo.

Necesitamos transformar la universidad de enseñadero, concebida como federación de facultades profesionales, en la universidad científica, la universidad de la innovación, liberada del peso de las habilitaciones, la universidad que sin descuidar su misión de graduar recursos humanos adecuados a los cambiantes requerimientos de la sociedad, se dedique a proporcionarle el manejo operativo concreto de los elementos más sofisticados y fronterizos del conocimiento cuyos límites contribuirá a desplazar.

CAMBIA DE NOMBRE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Resolvió el Consejo Superior modificar el nombre de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo por el de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, según lo solicitó el consejo directivo de esa casa de estudios.

El cambio de la denominación se funda en el desarrollo que han alcanzado las carreras de Diseño Gráfico y de Diseño Industrial, creadas en 1985 y cuya matrícula supera hoy los cinco mil alumnos.

Necesitamos una universidad con fuerte proporción de docentes exclusivos que, liberada de rigideces curriculares y burocráticas, se integre armónicamente con otros niveles y jurisdicciones, configurando un sistema de educación superior que adecue las modalidades de su oferta a la natural segmentación de la demanda de estudios superiores.

Necesitamos organizar los recursos disponibles, atendiendo a la relativa inelasticidad del volumen de oferta de las unidades universitarias centralizadas.

He aquí una propuesta que es compromiso y es convocatoria.

Pronto, muy pronto quizás, encontraremos la pluma que, con estos elementos, con nuestros sueños, logros, obsesiones y fracasos escriba el Nuevo Manifiesto Límite que los universitarios argentinos le estamos debiendo al país.

Ese Manifiesto que hoy, fundado en los mismos ideales de hace setenta años, debe reclamar:

- Igualdad de oportunidades para el acceso a la calidad.
- Investigación y transferencia de calidad al servicio de la innovación y del desarrollo social.
- Realización del sueño de la integración latinoamericana.

La nueva universidad que, entre todos estamos construyendo, será el más apropiado monumento, el más ajustado homenaje a los estudiantes reformistas de 1918.

Entre tanto, para ellos, para nuestros predecesores y para nuestros hijos, vaya el tributo del trabajo honesto, de la participación fecunda y de nuestra obsesión por la calidad, que es una forma de amor a los desposeídos.

UNA POLITICA DE COLABORACION CON LA INDUSTRIA

La Universidad ha puesto en marcha una serie de medidas que tienden a llevar al plano de los hechos la tantas veces invocada necesidad de interacción Universidad-Industria. La creación, dentro del ámbito de su Secretaría de Ciencia y Técnica, de la Dirección de Convenios y Transferencias de Tecnología, la aprobación por el Consejo Superior del nuevo Reglamento de Convenios y Trabajos a Terceros, la multiplicación de contactos con el sector productivo son elementos importantes en la política de acercamiento de la Universidad de Buenos Aires al sector productivo.

Prueba de ello es el convenio que se celebra con Sancor, cuya génesis y forma final son acabada muestra de la renovada vigencia que el sector académico puede y debe adquirir. En efecto, a partir de las conversaciones entabladas con la empresa a propósito de la posible industrialización de los resultados obtenidos en la Facultad de Farmacia y Bioquímica por las doctoras Mirta Valencia y Mónica Galdi, surgió la mutua convicción de que los campos de complementación entre ambas instituciones eran muchos y que la potencialidad de investigación del más alto nivel que dispone la Universidad constituye una oportunidad de desarrollo industrial que debe ser aprovechada.

En consecuencia, lo que inicialmente iba a ser un acuerdo específico sobre el enriquecimiento nutricional de leches comerciales con la nueva sal glicinato férrico, superior por su adecuada metabolización a los componentes de hierro que hoy se emplean, se fue transformando en un convenio amplio, en cuyo marco se llevarán a cabo los trabajos previstos sobre el compuesto citado pero que, además, abre la posibilidad de una rápida articulación de varios proyectos sobre temas actualmente en desarrollo por grupos de investigación de la Universidad y que son de interés para esa y para otras empresas.

CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA COOPERATIVA "SANCOR"

De acuerdo con la iniciativa, el rector de la Universidad y el presidente de Sancor Cooperativas Unidas, Héctor Andrés Guallarte, firmaron un convenio de investigación y desarrollo tendiente a articular métodos que permitan utilizar una sustancia salina para el enriquecimiento nutricional de leches comerciales, sobre la base de estudios practicados en la cátedra de Bromatología de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Al acto, realizado en las oficinas de la citada Cooperativa, asistieron la decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, doctora Juana Pasquini; el secretario de Ciencia y Técnica de la Universidad, profesor Mario Albornoz, y directores del Consejo de Administración de Sancor.

El señor Héctor Guallarte destacó la importancia del convenio que "permitirá —dijo— llevar a feliz término proyectos de investigación tecnológica de muchísimo valor para nuestra cooperativa".

Por su parte el doctor Shuberoff señaló que "transferir ciencia y tecnología al tejido productivo en otras latitudes es un hecho cotidiano; hoy la Universidad, por intermedio de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, comienza a plasmar una iniciativa decidida por el Consejo Superior en el sentido de acercarse al sector industrial".

La decana Pasquini agradeció a la firma Sancor la posibilidad de unirse con la Universidad de Buenos Aires en un proyecto conjunto.

Por último la doctora Mirta Valencia, una de las responsables de los logros obtenidos en la Facultad de Farmacia y Bioquímica, explicó las bondades nutritivas de la nueva sal glicinato férrico, y ponderó la ayuda recibida por la secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.

TREINTA AÑOS DE EUDEBA

EL ACTA FUNDACIONAL

En Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, entre los señores doctores Risieri Frondizi y Daniel Carlos Martini en representación de la Universidad de Buenos Aires, con domicilio legal en la calle Viamonte 444, representación que ejercen de acuerdo con la resolución del H. Consejo Superior de la Universidad de fecha catorce de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, número 231, que textualmente dice así: "Art. 4° — Designase al señor Rector y al Sub-Aesor Letrado, doctor Daniel Carlos Martini, para suscribir en nombre de la Universidad el contrato de creación de la citada Sociedad, que se reproduce en el Anexo 2, y los señores doctor Eduardo Braun Menéndez, arquitecto Mario J. Buschiazzi, ingeniero Humberto Ciancaglini, doctor Enrique Díaz de Guíjarro, doctor Carlos Alberto Erro, doctor Osvaldo Gnecchi, doctor Félix González Bororino, doctor Antonio Pires, doctor Carlos Sánchez Viamonte y doctor Marcos Victoria, se conviene en celebrar una Sociedad de Economía Mixta para posibilitar una acción editorial de la Universidad que, poniendo el libro al alcance del mayor número de lectores, conserve una jerarquía científica y cultural propia de las elevadas funciones sociales que debe desempeñar ese alto Instituto (...)

No es habitual encontrar en el texto de una resolución una síntesis tan acabada entre lo que en ella se proyecta realizar y lo que pocos meses después se pone en marcha con singular brío y continuidad, y segura-

mente ese resultado guarda relación directa con los valores intelectuales y humanos de quienes fueron elegidos para llevar la empresa a cabo, y que hoy recuerda con justicia y emoción el actual presidente del directorio de EUDEBA, doctor Fernando Sabsay: "Si bien es cierto que, en definitiva, a EUDEBA la hemos hecho entre todos, ¿cómo no recordar hoy a algunos de los imprescindibles que en distintos momentos de estas tres décadas turbulentas concibieron, impulsaron y sostuvieron esta empresa? ¿Cómo olvidar a Risieri Frondizi, uno de los más lúcidos rectores con que contó la Universidad de Buenos Aires, el hombre que imaginó el proyecto que luego se llamaría EUDEBA, el que congregó la gente adecuada para concretarlo y el que, finalmente, lo puso en marcha? ¿A Arnaldo Orfila Reynal, principal asesor del Rector en este emprendimiento creativo, quien más tarde, radicado en México, continuaría fundando editoriales señeras en Latinoamérica? ¿Cómo no recordar a don José Babini, presidente del primer directorio, pero también protagonista de una infinita empresa docente dentro de la que EUDEBA fue herramienta fundamental? ¿Cómo ignorar a sus compañeros de aquel Directorio inaugural: Guillermo Ahumada, Humberto Ciancaglini, Alfredo Lanari, Telma Reza de Acosta, José Luis Romero, Ignacio Winizky, Enrique Silberstein, Armando Pella, Antonio Miceli, Roberto Caletti? ¿Cómo pasar por alto la gestión organizadora de José Boris Spivacow, el primer gerente general, que durante ocho años diseñó la política editorial de EUDEBA? ¿Cómo no destacar la fidelidad del personal que, pese a períodos de oscurantismo sembrados de pujas políticas, posibilitó la continuidad de la empresa? ¿Cómo no tener presente a ese dilatado contingente integrado por traductores, revisores, componedores, correctores, dibujantes, diagramadores, tapistas, pelliculeros, imprenteros, encuadernadores, libreros, quiosqueros, canillitas, distribuidores, publicistas, vale decir la fuerza motriz que dinamizó el proyecto?'

TREINTA AÑOS DESPUES

Treinta años después, no obstante las muy diferentes condiciones del país, se conservan los principios inspiradores de su creación: el apoyo, en el más alto nivel a las tareas universitarias sigue siendo la acción necesaria y primordial. Así los más importantes esfuerzos renovadores que ha desplegado la Universidad —nos referimos al Cielo Básico Común y al Proyecto UBA XXI— contaron desde el comienzo con el aporte de EUDEBA para el sostén bibliográfico

correspondiente. Nuevamente los libros de la Editorial Universitaria vuelven a ser la savia que alimenta los proyectos educativos de un país que busca avanzar.

Otro de aquellos principios indicaba conjugar la acción específicamente universitaria con una firme política tendiente a ampliar el mercado de lectores, en un momento de aguda crisis económica en el país. En ese sentido, se ha asistido en los últimos tiempos al surgimiento de las carpas y carritos ambulantes de EUDEBA, mecanismos verdaderamente originales en la búsqueda del lector no tradicional.

Las carpas —muy grandes, de atractivo diseño, situadas en plazas fundamentales de la ciudad— se han convertido en verdaderas miniferias del libro, puesto que en

ellas se despliega no sólo el catálogo propio, sino también el amplio fondo de distribución que la editorial comercializa.

A su vez, los carritos o stands móviles corporizan el afán de ir al encuentro del lector, preocupación que es todo un emblema de reminiscencias proustianas: el objetivo de EUDEBA es ir a la búsqueda del lector perdido.

Apoyada en premisas de esta índole, la editorial supo construir en su momento una obra impar. Pese a que los tiempos son distintos, si a esas filosofías se le agrega un trabajo duro y, sobre todo, continuado, la sociedad argentina aun puede esperar mucho de la Editorial Universitaria de Buenos Aires.

REFLEXIONES DEL RECTOR SHUBEROFF

El doctor Shuberoff, refiriéndose al aniversario, expresó:

"Una empresa cultural que permanece durante treinta años a través de los altibajos políticos de nuestro país —que no fueron pocos ni serenos en estas tres décadas— es una empresa que se sostiene por la calidad de la idea matriz, más que por su actividad circunstancial. Fueron necesarias una certeza ideológica muy nítida y una convicción política apasionada para que EUDEBA, una empresa cultural —de aquellas que en la Argentina siempre parecen condenadas al fracaso— persistiera sólidamente durante treinta años. Sorprendente es, entonces, la precisión ideológica y política que existe en la creación de EUDEBA."

Y agregó finalmente:

"EUDEBA podría haber sido una editorial cerrada entre eruditos y especialistas. Sin embargo, no es así: miles, muchos miles de nuestros jóvenes universitarios, graduados recientes o aun estudiantes que en la actualidad usan los manuales de EUDEBA, se iniciaron en las lecturas, veinte años atrás, con 'La Escuela de las Hadas'. Habrán seguido, quizás, con la bellísima edición del Quijote, ilustrada por Páez y comentada por Celina Sabor de Cortazar, único modo de remontar la abulia adolescente en el colegio secundario. Y después, con los años, encontraron en EUDEBA el resto de los libros: desde Alberdi a Santaló, desde Belgrano a Gentile, desde Colón a Le Goff, desde Copi a Levi Strauss, desde Ulrico Schmidt a Oski.

Para los lectores argentinos ¿existirá algo más diario y más obvio que la existencia de EUDEBA? Si acaso, tal vez, la juzguen 'tan eterna como el agua y el aire'."

DIRECTORIO ACTUAL

Presidentes:

Dr. Fernando L. Sabsay

Vicepresidentes:

Lic. Luis Aznar

Directores:

Dr. Genaro R. Carrió

Arq. Bernardo Dujovne

Dr. Alejandro Paladini

Dr. David Prigollini

Ing. Humberto Ciancaglini

Dr. Enrique García Vázquez

Dr. Héctor Félix Bravo

Dra. Ana María Barrenechea

Dr. Jorge García Martínez

Dr. Juan José Prado

Síndicos:

Dr. Héctor Chyrikis

Dr. Carlos Torcuato Mur

Dr. Rubén Veiga

Dr. Roberto Lembo

Dr. Ezequiel Stolar

NUEVA CARRERA

Con un acto académico realizado el 9 de mayo quedó inaugurada en la Universidad la "Carrera de especialización de posgrado en la problemática del uso indebido de drogas".

Presidió la ceremonia el rector y asistieron el director de la carrera, doctor Jaime Malamud Gotti; el vicepresidente de la Comisión Nacional para el Control del Narcotráfico y el Abuso de Drogas (CONAP), doctor Héctor Bertonecello; la presidenta de la Fundación Convivir, licenciada Anne Morel de Caputo, y la secretaria de esa entidad, licenciada Silvia Alfonsín de Martínez Kane.

Shuberoff habló de la legitimación social de la UBA a partir de poner en marcha carreras como ésta, de clara utilidad social. Ponderó las ventajas de articular en torno a una carrera la actividad de la UBA, del propio Estado —a través de la CONAP— y de un sector de la sociedad civil, en este caso la Fundación Convivir.

Por su parte, Morel de Caputo se refirió al enfoque que debe presidir la prevención y la rehabilitación en esta materia, al que calificó como no autoritario. "Nosotros no luchamos —dijo—, más bien nos acercamos con humildad y comprensión hacia un fenómeno difícil y complejo que tiene un abanico de causas a las cuales deseamos, por medio de esta carrera, dar un abanico de respuestas".

Pueden inscribirse en la carrera los graduados de Medicina, Farmacia y Bioquímica, Biología, Ciencias de la Educación, Sociología, Antropología, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Derecho y Servicio Social. Se trata de la primera experiencia mundial de carácter interdisciplinario y cuenta con el apoyo de la Comisión de Comunidades Europeas.

CONSEJO PARA LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA

El 17 de mayo, el rector de la Universidad participó de las reuniones que viene celebrando el Consejo para la Consolidación de la Democracia, con el fin de pronunciarse respecto de la futura Ley Universitaria.

En la ocasión el doctor Shuberoff expuso sus puntos de vista acerca del modelo universitario del futuro, que ha de contemplar a un mismo tiempo —reiteró— la igualdad de oportunidades para cursar los estudios superiores y la exigencia de un alto nivel académico, acorde con el acelerado proceso científico y tecnológico de nuestro tiempo.

Temas fundamentales como el de los métodos de acceso a la Universidad, la descentralización de las casas de estudio, la estructura curricular y el impulso de la investigación fueron asimismo desarrollados por el disertante.

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA

El Consejo Superior aprobó la firma de un convenio entre las universidades de Buenos Aires y de La Plata, por el cual ambas casas de estudios adoptarán programas de coordinación y cooperación para la ejecución conjunta de proyectos de investigación en áreas de mutuo interés, impulsarán el perfeccionamiento de recursos humanos, el intercambio de información científica y técnica y la formación de docentes universitarios.

SINTESIS

* A partir del 4 de julio y durante cinco días se dicta en el Departamento de Suelos de la Facultad de Agronomía, un seminario acerca del tema "Dinámica de nutrientes en suelos", a cargo del profesor brasileño Paulo Libardi.

Consistirá en cursos teóricos prácticos sobre la dinámica combinada del agua y solutos, abarcando movimientos de fertilizantes, pesticidas, salinización, lixiviación de nutrientes.

* Se halla abierta la inscripción para los "Ateneos de pedagogía contemporánea" que se realizan los primeros sábados de cada mes, hasta el 5 de noviembre, de 9 a 13, organizados por el Centro de Desarrollo Docente, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Dichos ateneos están dirigidos a docentes, administrativos y dirigentes estudiantiles de la mencionada Facultad y de otros establecimientos.

El programa por desarrollar sobre análisis del pensamiento de diversos autores es el siguiente: 2 de julio, E. Perls; 6 de agosto, A. Maslow; 3 de setiembre, M. Ferguson; 1º de octubre, J. Krishnamurti, y 5 de noviembre, V. Thakan.

Informes e inscripción en Avda. Figueroa Alorta 2263, segundo piso, de 16 a 20.

* En la Facultad de Farmacia y Bioquímica se ha creado una Escuela de Graduados, la cual tendrá a su cargo la promoción, organización, sistematización, difusión y control de todas las actividades académicas y administrativas concernientes a los graduados de esa casa de estudios.

También tendrá como objetivos perfeccionar el desempeño profesional y académico de ese claustro y promover la investigación del más alto nivel en todas las áreas del conocimiento inherente a dicha Facultad.

* Lenguaje y entrenamiento para músicos, una propuesta desde la computadora", fue el tema del seminario organizado por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad, que se llevó a cabo el 24 de junio, en Florida 430, galería Florencia, segundo piso.

Estuvo dirigido a docentes, profesionales de música y áreas relacionadas con el tema, y fue coordinado por la profesora Mónica Cosachov.

* En el Centro Cultural "Ricardo Rojas" se realizó un ciclo dedicado al expresionismo alemán en el cine.

El sábado 4 de junio se proyectó "El estudiante de Praga" dirigido por Stellan Rye y Paul Wegener, y el jueves 9, función que se repitió el sábado 11, se exhibió "El gabinete del doctor Caligari", de Robert Wiene.

* De acuerdo con la importancia que se asigna a la realización del "Primer Encuentro nacional sobre participación de los graduados en la Universidad", el Consejo Superior otorgó el auspicio de la casa de altos estudios, requerido por la Confederación General de Profesionales de la República Argentina.

Dicho encuentro se llevó a cabo el 20 y 21 de mayo.

* Personas que hayan cumplido más de 55 años de edad están invitadas a inscribirse y participar gratuitamente de una serie de cursos o talleres que ha preparado especialmente la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad de Buenos Aires, y que se desarrollarán entre junio y noviembre del corriente año.

El programa abarca una variedad de temas sociológicos, históricos, científicos, técnicos, literarios y artísticos.

* Organizado por la Escuela para graduados de la Facultad de Agronomía, se llevó a cabo el 24 de mayo un programa denominado "Expo-Magister 1988", en cuyo transcurso siete graduados candidatos al título de "magister" desarrollaron sus respectivas tesis.

Los expositores fueron Alberto Sfeir, Adalberto Di Benedetto, Carlos Maggi, Martín Aguiar, Eduardo Romano, Ana Scopel y Gustavo Macarini.

* Durante los meses de mayo y junio se desarrolló el primer ciclo informativo sobre carreras y ocupaciones, organizado por la Dirección de Orientación al Estudiante.

Estuvo dedicado a estudiantes secundarios y del Ciclo Básico Común, y las reuniones, con debate posterior, se efectuaron los miércoles, en el aula magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.